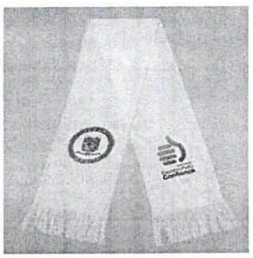
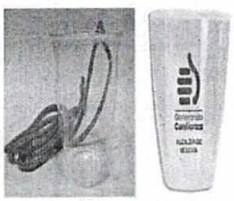
Medios Efectivos
Marketing Publicidad Eventos

Cotización # 064

Medellín, Agosto 11 de 2021

SEÑORES:
ALCALDIA SEGOVIA

Reciba un cordial saludo, de acuerdo a su solicitud estamos enviando la cotización correspondiente a los productos de su interés.

ÍTEM	SERVICIO	CANT.	DIAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	FOTO REFERENTE
1	Silleta de 2 mt en flores secas	1	1	unidad	$ 3.389.798	$ 4.033.860	
2	Mulera estampada full color	100	1	unidad	$ 23.000	$ 2.737.000	
3	Copa aguardientera marcada a una tinta	100	1	unidad	$ 4.500	$ 535.500	

CONTROL GRUPO EMPRESARIAL
Calle 33 # 43A – 5 Tel: 301 5162691 – 4798863
contacto@controltotalsas.com

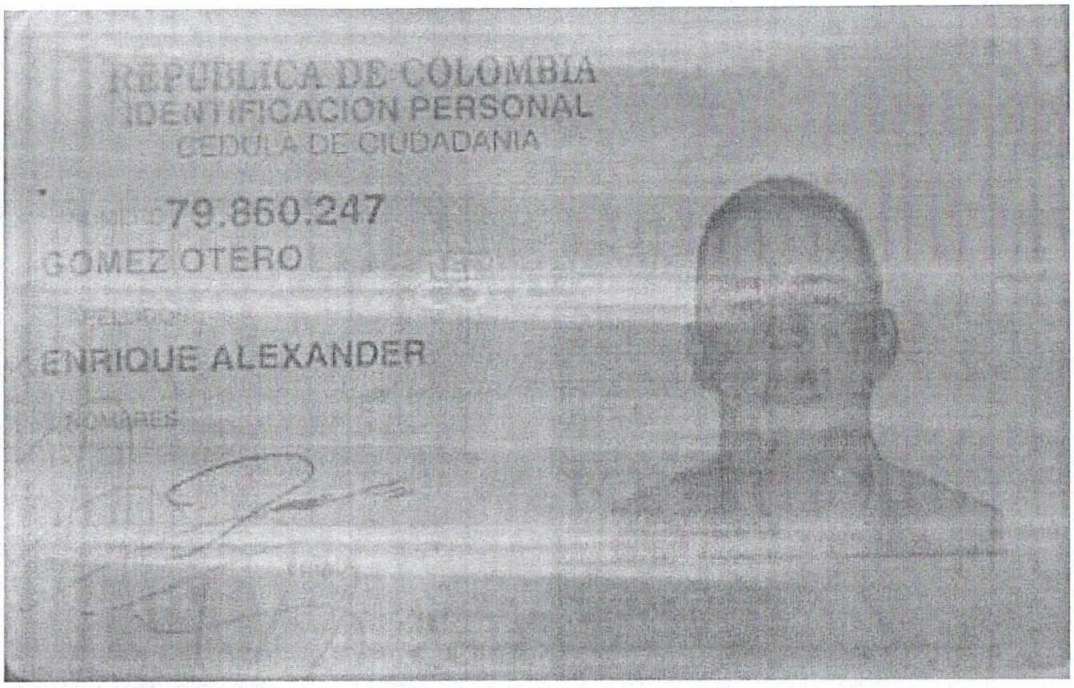
4	Logistica personal para fondas de mi tierra	2	4	unidad	$ 200.000	$ 1.904.000	Personal logistica con horario viernes 12: 00 m a 10:00 pm y sabado, domingo y lunes 10:00 am a 10:00 pm
5	Supervisor del evento	1	4	unidad	$ 250.000	$ 1.190.000	personal que supervisa el evento durante los 4 dias de evento
6	Locación	1	4	unidad	$ 3.200.000	$ 15.232.000	Alquiler
7	Sonido	1	4	unidad	$ 700.000	$ 3.332.000	
8	Decoración	1	1	unidad	$ 2.600.000	$ 3.094.000	
9	Mesas	20	4	unidad	$ 8.000	$ 761.600	
10	Sillas	80	4	unidad	$ 1.800	$ 685.440	

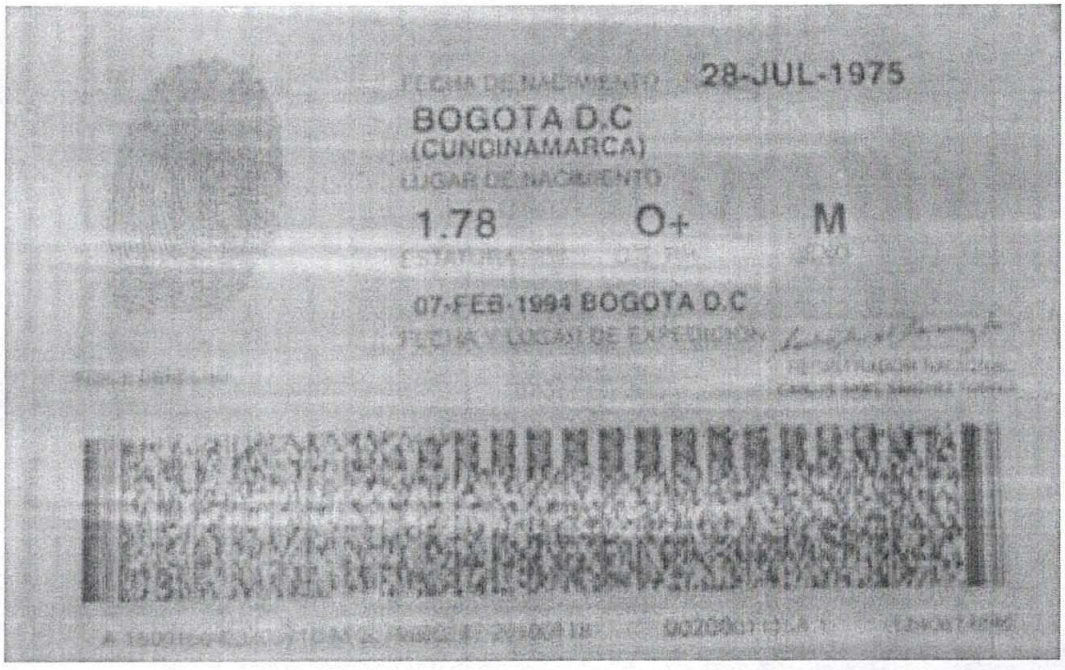
11	Transporte	2	2	unidad	$ 250.000	$ 1.190.000	
12	Hidratación	50	4	unidad	$ 1.700	$ 404.600	
TOTAL IVA INCLUIDO						**$ 35.100.000**	

- Validez de la oferta económica de 10 días.

Atentamente

Cordialmente,
ANDRÉS ACEVEDO
Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.860.247
GOMEZ OTERO
ENRIQUE ALEXANDER


28-JUL-1975
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.78
O+
M
07-FEB-1994 BOGOTA D.C

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Sociedad Medios Efectivo S.A.S

SIGLA:

NIT No. 900 988 054-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín | DIRECCIÓN: Calle 33 # 43A-05

TELÉFONOS: 479 88 63 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 logistico	2 Publicidad
3 Publicidad	4 Suministro.
5 Alimentacion	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE Hospital San Rafael Girardota	X		405 2400	31-12-2021	167.142.600
Municipio de Caldas Antioquia	X		378 0850	30-12-2018	20.000.000
" " Caldas Antioquia	X		378 0850	03/08/2018	90.000.000
Muni					

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Gomez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Otero | NOMBRES: Enrique Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 79860247

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 900.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: _____ | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 20/07/2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN ACÁ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/08/2021 - 11:43:23 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0021599737 Valor: $6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jofzhdrRijjaoczc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900988054-2
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-565412-12
Fecha de matrícula:	11 de Julio de 2016
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	03 de Agosto de 2021
Grupo NIIF:	3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 38 18 101 (INTERIOR 9723)
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	contacto@mediosefectivos.com.co
Teléfono comercial 1:	3127085363
Teléfono comercial 2:	3175605886
Teléfono comercial 3:	5578812
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 38 18 101 (INTERIOR 9723)
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	contacto@mediosefectivos.com.co
Teléfono para notificación 1:	3127085363
Teléfono para notificación 2:	3175605886
Teléfono para notificación 3:	5578812

La persona jurídica SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de junio 01 de 2016 de los Accionistas, registrado en esta Entidad en julio 11 de 2016, en el libro 9, bajo el número 16159, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la empresa tendrá diferentes líneas de productos y servicios que permitan incluirnos en la mitigación del Campo de las Comunicaciones Y Publicidad OnLine, Sostenible en los siguientes ítems en particular, como son:

A. Brindar servicios de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

B. Brindar servicios de consultoría empresarial.

C. Prestar servicios virtuales para la operación del sector Productivo, Servicios y Comercial, en el área de las Comunicaciones en general.

D. Asesorías y servicios en mercadeo.

E. Asesoramiento y gestión de costos.

F. Servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial.

G. Servicios y asesorías de Comunicación organizacional.

H. Servicios de suministro, capacitación en el área social, posconflicto y entrenamiento de talentos humanos para el sector productivo, servicios

y afines.

I. Servicios de suministro, capacitación y entrenamiento de talentos humanos en lengua extranjera.

J. Prestar a la comunidad empresarial con mentalidad proactiva, en la industria productiva, de servicios y del comercio, así como a todos sus asociados, a nivel nacional e internacional, productos y herramientas que faciliten y permitan la interacción con todos los diferentes sectores de la economía y los servicios que requieran para actuar en tiempo real incluyéndonos en la solución del tema internacional Campo de las Comunicaciones Y Publicidad OnLine I Sostenible.

K. Realizar alianzas y/o convenios estratégicos con otras entidades de carácter público o privado para realizar su objeto social.

L. contratar con recursos propios y con terceros - personas jurídicas o naturales - actividades que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social:

. Instalación de vallas publicitarias (vallas, avisos, pendones y otros que se puedan comercializar.

. Alquiler de espacios publicitarios al público en general, alquiler de equipos para eventos (silletería, mesas, tarimas, carpas, carros, casas, locales, bodegas, maquinaria, sonido) todo lo relacionado con eventos etc.

. Realización, producción y ejecución integral de eventos públicos y privados: conciertos, fiestas empresariales y sociales.
. Contratación, representación de Artistas y agrupaciones nacionales como internacionales, venta de boletería.

. Producción y mantenimiento de todo tipo de elementos publicitarios vallas en estructura metálica, madera de todo tipo en general óptimo Impresión de lonas, adhesivos etc.

. Fabricación, producción diseño de todo lo relacionado con el textil ropa casual e informal (uniformes, moldes).

. Fabricación, producción distribución de productos alimenticios bebidas y licores nacionales e importados para personas naturales y jurídicas,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades públicas y privadas, para el cumplimiento a cabalidad de la actividad comercial.

. Servicios de catering.

. Litografía.

. Participar en licitaciones o contrataciones púbicas que se encuentren en capacidad de desarrollar conforme al objeto social.

M. Y en general realizar toda clase de operaciones productivas, comerciales o financieras que se relacionen directamente con el objeto social:

. Desarrollar Estrategias de Comunicaciones (Publicidad, promoción relaciones públicas)

. Prestación de servicios a personas jurídicas y naturales en el área del diseño industrial, gráfico y/o publicitario, además de la producción en madera, con el fin de desarrollar artículos para la decoración en general, mobiliario, maquinarias, productos seriados y otros productos afines. La elaboración de imágenes corporativas, logotipos, avisos, señalización en general y el desarrollo de gráfico de piezas publicitarias.

. Internet es un mundo lleno de oportunidades, tener presencia en este universo virtual hoy en día es una necesidad casi imprescindible, nos permite ofrecer y promover cualquier negocio, producto o servicio desde y hacia cualquier lugar del mundo.

. Proveer, planificar, diseño, producción y administración de campañas de publicidad en las plataformas de Google Adwords y Facebook Ads, ayudando a nuestros clientes a incrementar sus ventas; pero también desarrollamos campañas para conseguir y/o mejorar el posicionamiento y la reputación online de sus marcas.

. Asesorar en estrategias de comunicación, plan de medios, actividades promocionales.

. Asesoría en prensa, free press, ruedas de prensa. Eventos de lanzamiento de producto.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

. Desarrollo y producción de videos, sonido y grabaciones. Estudio de grabación, producción de comerciales, diseño de páginas web. Campañas de publicidad, imagen corporativa, producción de libros y revistas, Material promocional, diseños en plotter, avisos vallas y señalización; mercadeo estratégico.

. Broker para administrar los medios masivos.

. Diseño gráfico, imagen corporativa, manejo de eventos.

. Diseño gráfico, publicidad móvil, producción de stand para ferias y eventos.

. Servicios integrales de comunicación, diseño gráfico, imagen corporativa.

. Diseño gráfico, producción de comerciales, publicidad exterior visual, asesoría jurídica, asesoría en espacio público.

. Campañas de publicidad, manejo de medios, producción de videos y comerciales

. Diseño y producción de material impreso

. Producción de comerciales para televisión, alquiler de equipos de audiovisuales, campañas de publicidad.

. Screen y publicidad exterior.

. Manejo de cuentas publicitarias, casting, modelaje y eventos.

. Administración de la logística para eventos, lanzamientos y presentaciones sociales

. Audiovisuales, producción de comerciales, estudios para grabación.

. Marketing online.

. Inversión (compra/venta) de inmuebles: urbanos y rurales administración, arrendamiento, de los mismos.

. Inversión (compraventa) de bienes muebles: administración,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

arrendamiento, de los mismos.

. La compra/venta distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios (mercancías, productos, materias primas y artículos necesarios para el sector agrícola, minero e industrial, y manufacturero; y del transporte.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Entre las funciones de la Asamblea de Accionsitas está la de:

- Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias para el desarrollo de actividades comprendidas dentro del objeto social y autorizar los correspondientes aportes en dinero, en bienes o en servicios.

- Autorizar previamente las operaciones que tengan por objeto adquirir, hipotecar y gravar o limitar en cualquier forma el dominio de bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía; autorizar la constitución de prenda sobre los bienes sociales o darlos en anticresis; autorizar inversiones en bienes de capital o efectuar reparaciones o mejoras de los mismos, cuando unas u otras impliquen, en cada caso, costos o desembolsos en cuantía superior a setecientos (700) salarios mínimos legales mensuales; autorizar la celebración de contratos de suministro en que la compañía actúe como proveedora o beneficiaria, u otra clase de contratos que impliquen prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios, con o sin carácter de exclusividad, tomar dinero en mutuo en cuantía superior a setecientos (700) salarios mínimos legales mensuales y celebrar contratos, sea cual fuera su naturaleza, cuya cuantía sea superior a la misma suma anterior, excepto los relacionados con la adquisición, venta o distribución de productos fabricados o distribuidos por la compañía, la adquisición de materias primas o materiales y el descuento de títulos valores o de créditos originados del giro ordinario de la empresa social, los cuales podrá celebrar o ejecutar ilimitadamente, sin necesidad de autorización previa de la junta.

- Autorizar liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extralegal en favor del personal de la compañía.

- Autorizar al gerente para que solicite, llegado el caso, que se admita a la compañía en la celebración de concordato preventivo con sus

acreedores o acuerdo de reestructuración.

- Autorizar al Gerente a celebrar los actos descritos dentro de las limitantes establecidas en las funciones del mismo.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$100.000.000,00	10.000	$10.000,00
SUSCRITO	$30.000.000,00	3.000	$10.000,00
PAGADO	$30.000.000,00	3.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente. Todos los empleados de la compañía, con excepción de los designados por la Asamblea General de Accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

SUPLENTES. En los casos de falta temporal del gerente, y en las absolutas, mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el Gerente será reemplazado por un suplente nombrado por la Junta Directiva con las mismas facultades o a falta también de este, por los miembros principales de la Junta Directiva, en el orden de su designación y a falta de estos, por los suplentes de la misma, en igual orden.

FUNCIONES. El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente.

a. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva;

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b. Nombrar y remover a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Junta Directiva.

c. Citar a la Junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales y someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades.

d. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; y

e. Las demás que le confieren estos estatutos o la ley.

LIMITACIONES: El Gerente NO requerirá autorización de la Junta Directiva para la ejecución de todos los actos y contratos.

PODERES: Como representante legal de la compañía en proceso judicial y fuera de él, el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Junta Directiva o por la Asamblea de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso- administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos necesarios; renovar obligaciones y créditos; dar o recibir los bienes en pago; constituir apoderados judiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones. El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos - valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaría en favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la Junta Directiva, y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.



Recibo No.: 0021599737 Valor: $6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jofzhdrRijjaoczc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO DESIGNACION	79.860.247

Por Acta número 3 del 17 de enero de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 5 de abril de 2018, en el libro 9, bajo el número 7903

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YUDY ELENA BERRIO CALDERÓN DESIGNACION	43.634.282

Por Acta número 2 del 9 de junio de 2017, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 16 de junio de 2017, en el libro 9, bajo el número 15455

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	002	05/01/2017	Asamblea	333	10/01/2017	IX
Acta	001	10/02/2019	Asamblea	3901	15/02/2019	IX
Acta	9	20/05/2020	Asamblea	10223	26/05/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Recibo No.: 0021599737 Valor: $6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jofzhdrRijjaoczc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4645
Otras actividades código CIIU: 7310, 3240

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	MEDIOS EFECTIVOS
Matrícula No.:	21-615301-02
Fecha de Matrícula:	11 de Julio de 2016
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 38 18 101 (INTERIOR 9723)
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	MEDIOS EFECTIVOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-692917-02
Fecha de Matrícula:	25 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 37 31 A 80
Municipio:	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN

Recibo No.: 0021599737 Valor: $6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jofzhdrRijjaoczc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $389,680,722.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Recibo No.: 0021599737 Valor: $6.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jofzhdrRijjaoczc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año: 2019

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1115605140159

(415)7707212489984(8020) 000111560514015 9

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900988054	2				

11. Razón social: SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 1 1

24. Actividad económica: 3 2 4 0 — **Si es una corrección indique:** 25. Cód. — 26. No Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") — 28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") — 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

Datos informativos — 30. Total costos y gastos de nómina: 17,017,000 — 31. Aportes al sistema de seguridad social: 2,722,000 — 32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 525,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	33	24,728,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	160,824,000
Inventarios	36	0
Activos intangibles	37	0
Activos biológicos	38	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	0
Otros activos	40	0
Total patrimonio bruto	**41**	185,552,000
Pasivos	42	80,586,000
Total patrimonio líquido	**43**	104,966,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	356,077,000
Ingresos financieros	45	0
Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	46	0
Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentos	47	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0
Dividendos y/o participaciones gravadas al 7,5%	50	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	51	0
Otros ingresos	52	0
Total ingresos brutos	53	356,077,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0
Total ingresos netos	**56**	356,077,000

Costos y deducciones

Costos	57	272,638,000
Gastos de administración	58	58,126,000
Gastos de distribución y ventas	59	0
Gastos financieros	60	715,000
Otros gastos y deducciones	61	0
Total costos y gastos deducibles	62	331,479,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	63	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	65	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	24,598,000
Pérdida líquida del ejercicio	68	0

Renta

Compensaciones	69	0
Renta líquida	**70**	24,598,000
Renta presuntiva	71	1,227,000
Renta exenta	72	0
Rentas gravables	73	0
Renta líquida gravable	**74**	24,598,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
Costos por ganancias ocasionales	76	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
Ganancias ocasionales gravables	**78**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	8,117,000
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7,5% (base casilla 50)	80	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base casilla 51)	81	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	8,117,000
Descuentos tributarios	84	0
Impuesto neto de renta	**85**	8,117,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**86**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0
Total impuesto a cargo	**88**	8,117,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 89 **(Modalidad de pago 1)**	89	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos **(Modalidad de pago 2)**	90	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	8,631,000
Retenciones: Autorretenciones	93	2,626,000
Retenciones: Otras retenciones	94	9,061,000
Retenciones: **Total retenciones año gravable a declarar**	95	11,687,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	0
Sobretasa instituciones financieras: Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0
Sobretasa instituciones financieras: Sobretasa instituciones financieras	98	0
Sobretasa instituciones financieras: Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0
Saldo a pagar por impuesto	**100**	0
Sanciones	101	356,000
Total saldo a pagar	**102**	0
Total saldo a favor	**103**	11,845,000
Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0
Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	105	0

106. No. Identificación signatario — 107. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Firmado

2020-07-14 / 09:37:51 PM 7:51

Fecha Acuse de Recibo

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000697194856

2020107493713 8

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14693610445

(415)7707212489984(8020) 000001469361044 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 8 0 5 4	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S.

36. Nombre comercial
MEDIOS EFECTIVOS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 E 83 A 196

42. Correo electrónico contacto@mediosefectivos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 7 8 8 1 2	3 1 7 5 6 0 5 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 8 0 1 0 3	4 6 4 5	2 0 1 9 0 2 1 3		4 7 6 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 48

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 30 / 16 : 27: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ OTERO ENRIQUE ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693610445

(415)7707212489984(8020) 000001469361044 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 8 0 5 4	2	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 0 1	2 0 1 7 0 1 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 1 1	2 0 1 7 0 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 6 5 4 1 2 1 2	2 1 5 6 5 4 1 2 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 6 0 1	2 0 1 7 0 1 0 5
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio — 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693610445

(415)7707212489984(8020) 000001469361044 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 8 0 5 4	2	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 6 0 2 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	OTERO	ENRIQUE	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 3 4 2 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERRIO	CALDERON	YUDY	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693610445

(415)7707212489984(8020) **000001469361044 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 8 0 5 4	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	
162. Nombre del establecimiento: MEDIOS EFECTIVOS		
163. Departamento: Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1	
165. Dirección: CALLE 49 E NO. 83 A 196		
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 6 1 5 3 0 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 0 7 1 1	
168. Teléfono: 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172911141

WEB
16:36:16

Bogotá DC, 03 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009880542:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 172911287

WEB
16:37:12

Bogotá DC, 03 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79860247:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de octubre de 2020, a las 11:11:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9009880542
Código de Verificación	900988054220103011109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de agosto de 2021, a las 16:30:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79860247
Código de Verificación	79860247210803163045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:50:06 horas del 13/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79860247**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ OTERO ENRIQUE ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2021 02:50:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79860247** y Nombre: **ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25000710** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

EL TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES
CERTIFICA:

Que el Señor (a): **SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S**
Con Identificación: **900988054-2**

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro del MUNICIPIO DE SEGOVIA por todo Concepto y Gravamen.

SOLO PARA DOCUMENTACIÓN DEL SOLICITANTE
Válido hasta, Domingo, 05 de Septiembre de 2021
Segovia, Jueves, 05 de Agosto de 2021

COLOMBIA - ANTIOQUIA
Segovia - Antioquia
Auxiliar
Secretaria Hacienda

Firma y Sello del responsable

Medios Efectivos
Marketing Publicidad Eventos

CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S, A, S

Medellín, 2 de agosto de 2021

CERTIFICA QUE

Yo, ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.860.247, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S identificada con NIT: 900.988.054-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

NOMBRE: Enrique Alexander Gómez Otero

FIRMA: _____

CARGO: GERENTE GENERAL

Carrera. 38 N°18-101 OFIX 9723
TEL: + 57 (4) 557 88 12
Legal@mediosefectivos.com.co
WWW.mediosefectivos.com.co
Medellín - colombia

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-06, 10:45:18 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 49811366

Periodo Cotización: mayo de 2021 **Periodo Servicio:** junio de 2021

PAGADO 16/06/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS SAS		
Documento	NI900988054	**Dirección**	CALLE 80a No 32ee 72 OFICINA 715
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4121438
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	MARTINEZ LONDONO ADRIANA MILEIDIS	**Identificación**	CC 43911985
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79860247	ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO	01	00		X															0	3	3	3	3	(230901) SKANDIA	$ 90.853	$ 14.600	(EPS010) EPS SURA	$ 90.853	$ 3.700	0,522	$ 90.853	$ 500	(CCF04) COMFAMA	$ 90.853	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 90.853	$ 90.853	$ 90.853	$ 90.853	$ 14.600	$ 3.700	$ 500	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.500	$ 0	$ 22.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CALDAS
PROGRESA

EL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA) IDENTIFICADO CON EL NIT Nº 890980447-1

A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA

Que **SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S** identificada con NIT número **900.988.054-2**, tiene relación contractual en virtud de los siguientes contratos:

CONTRATO Nº 1

NÚMERO DEL CONTRATO: Nº 681 DE 2017

OBJETO: "ADQUIRIR TRES ESTANTERÍAS METÁLICAS Y DOSESCALERILLA METÁLICA, PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y PAPELERÍA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA." (LOTES 1 Y 2)

VALOR: LOTE 1: $913.920 - LOTE 2: $409.360

PLAZO: CUATRO (04) DÍAS

FECHA DE INICIO: 26 de Diciembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2017

ESTADO: Terminado

CONTRATO Nº 2

NÚMERO DEL CONTRATO: Nº 680 DE 2017

OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA"

VALOR: $ 18.490.220

PLAZO: QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE INICIO: 26 de Diciembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de Enero de 2018.

ESTADO: Terminado

CONTRATO Nº 3

CALDAS
PROGRESA

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 679 DE 2017

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS Y ALMUERZOS), PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA"

VALOR: $ 5.029.000

PLAZO: OCHO (08) DÍAS

FECHA DE INICIO: 26 de Diciembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2017.

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 4

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 633 DE 2017

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICA EN LA SECRETARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA PARA LA ATENCION A EVENTOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CALDAS, TALES COMO EL DIA DE LA MUJER RURAL, DIA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA, FERIA DE EMPRENDIMIENTO, SALIDAS PEDAGOGICAS Y CELEBRACION DEL FIN DE AÑO PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES Y MADRES LIDERES"

VALOR: $ 18.276.020

PLAZO: TRES (3) MESES Y/O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2017

FECHA DE INICIO: 10 de Noviembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2017.

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 5

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 615 DE 2017

OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA"

VALOR: $ 18.900.000

PLAZO: QUINCE (15) DÍAS

(25)

201800005037

CALDAS
PROGRESA

FECHA DE INICIO: 19 de Octubre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 4 de Noviembre de 2017.

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 6

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 340 DE 2017

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LAS CAPACITACIONES Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE CULTURA DE TRANSPARENCIA Y TRABAJO CON RESPONSABILIDAD Y COHERENCIA, A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA"

VALOR: $ 90.000.000

PLAZO: SEIS (06) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS SIN EXCEDER DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2017

FECHA DE INICIO: 06 de Junio de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2017.

ESTADO: Terminado

Cualquier información adicional será suministrada mediante el correo electrónico juridica@caldasantioquia.gov.co, o al Número 3788500 Ext. 118.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

ANDRÉS CAMILO RUBIANO ARROYAVE
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Municipio de Caldas (Antioquia)
Proyectó: V.P.O.R

CALDAS
PROGRESA

EL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA) IDENTIFICADO CON EL NIT N° 890980447-1

A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA

Que **SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S** identificada con NIT número **900.988.054-2**, tiene relación contractual en virtud de los siguientes contratos:

CONTRATO N° 1

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 235 DE 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN PARA LAS CAPACITACIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOS COMITÉS ELECTORALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

VALOR: $ 20.000.000

PLAZO: DIEZ (10) MESES

FECHA DE INICIO: 08 de marzo de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2018

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 2

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 236 DE 2018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA PARA LA ATENCIÓN A EVENTOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CALDAS, TALES COMO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SEGUNDA ENTREGA MEDALLA MÉRITO FEMENINO Y UNA FERIA ARTESANAL MUJERES EMPRENDEDORAS.

VALOR: $ 16.500.000

PLAZO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIO: 04 de abril de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 03 de agosto de 2018.

ESTADO: Terminado

CALDAS
PROGRESA

CONTRATO N° 3

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 243 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)

VALOR: $ 18.000.000

PLAZO: 8 MESES Y 26 DIAS

FECHA DE INICIO: 25 de abril de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2018

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 4

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 252 DE 2018

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA"

VALOR: $ 13.815.900

PLAZO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO: 27 de abril de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de julio de 2018.

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 5

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 265 DE 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE ABARROTES, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y DE HOGAR PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA

VALOR: $ 7.500.000

PLAZO: SIETE (7) MESES

CALDAS
PROGRESA

FECHA DE INICIO: 15 de junio de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2018

ESTADO: Terminado

CONTRATO N° 6

NÚMERO DEL CONTRATO: N° 244 DE 2018

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA SECRETARIA DE SALUD

VALOR: $ 5.440.000

PLAZO: 8 MESES Y 15 DIAS

FECHA DE INICIO: 13 de abril de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2018

ESTADO: Terminado

Cualquier información adicional será suministrada mediante el correo electrónico juridica@caldasantioquia.gov.co, o al Número 3788500 Ext. 118.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

ANDRÉS CAMILO RUBIANO ARROYAVE
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Municipio de Caldas (Antioquia)
Proyectó: S.G.M.

Medellín, 01 febrero de 2020

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACÓN UN MILLON DE AMIGOS CERTIFICA:

SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S, A, S con Nit. 900.988.054-2, representada legalmente por **HUMBRTODE JESUS HOYOS GAVIRIA** celebro con la corporación club un millón de amigos, el siguiente contrato de suministro:

NUMERO DE CONTRATO	21382019DCP-09
OBJETO DE CONTRATO	realizó un contrato de compra, suministro y como operador logístico en los diferentes eventos realizados por la empresa, cumpliendo al 100% con el contrato satisfactoriamente. Entre los servicios prestados. -Suministro de alimentación (almuerzos y refrigerios) -Suministro de sonido -Personal logístico -elementos de aseo, protección personal -cafeteria
VALOR EJECUTADO	180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos m/l)
FECHA DE INICIO	20 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2019
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Realización y organizar los eventos, para dar cumplimientos al contrato, (capas, tarimas, logísticos, de servicios de alimentación, presentadores alimentación, cafetería, elementos de protección para los trabajadores y lodemás requisitos solicitados por la entidad.
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DELSERVICIO Y ELEMTOS ENTREGADOS	Excelente

NOTA: Durante la ejecución del contrato, el contratista da cumplimiento a lo expuesto del mismo.

Este certificado se expide a petición del interesado.

HUMBERTO HOYOS
Representante Legal
C.C. 98659321

CARRERA 39- 40 -59 Medellín- Antioquia
Tel: 348 20 99
Clubunmillondeamigos@gmail.com

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO N°:	CPS	- 2021 -	0172

CONTRATISTA: **SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S** identificada con NIT No. 900.988.054-2 representada legalmente por el señor **ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO**.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 7 DE AGOSTO DE 1819, LA BATALLA DE BOYACÁ EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA".

VALOR: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L. ($16.802.356) IVA INCLUIDO.

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron los señores: **YESICA NAYIBER TIRADO GARCIA** en calidad de secretaria de Gobierno conforme al decreto 020 del 24 de enero del año en curso, en representación del Municipio de Segovia y de la otra parte **SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S** identificado con NIT No. 900.988.054-2 representada legalmente por el señor **ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO**, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Asimismo, elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.
Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el dia 06 AGO 2021.

Para constancia firman las personas que intervienen.

YESICA NAYIBER TIRADO GARCIA
El supervisor

SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S
Representada Legalmente
ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO
El Contratista

Segovia, Agosto de 2021.

Señor
SOCIEDAD MEDIOS EFECTIVOS S.A.S
NIT No. 900988054-2
representada legalmente por
ENRIQUE ALEXANDER GOMEZ OTERO
CC. 78.860.247

Asunto: Aceptación Propuesta.

Cordial saludo,

En las políticas de la Administración Municipal están enmarcados claros principios de Prioridad del Gasto Público Social, Participación Social, Equidad, Sostenibilidad Ambiental, Eficiencia, Viabilidad y Coordinación, complementariedad, subsidiaridad y continuidad.

Que una vez revisada su propuesta y verificando los requisitos del orden legal, se procede a dar concepto favorable para realizar contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES AUTOCTONAS EN EL MARCO DE FERIA DE FLORES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN: 2020057360015". Por un plazo de ejecución de DOS (02) DÍAS del año 2021 una vez suscrita el acta de inicio, previa aprobación de las garantías únicas exigidas.

Se aclara que este concepto no obliga ni vincula contractualmente al ente territorial, solo opera como un concepto interno y administrativo de favorabilidad contractual.

Atentamente,

Dolly Giraldo Rúa

DOLLY DEL SOCORRO GIRALDO RÚA
Secretaria de Educación Cultura y Deportes
Municipio de Segovia